

**ACTA DE LA VIGESIMA SESIÓN ORDINARIA
DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA
CIUDAD.**

Siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis, en el edificio que ocupa el Palacio Municipal de Tonalá, Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo no. 21; en la Sala de sesiones, se reunieron los integrantes de la Comisión edilicia de Gobierno Digital y Promoción de la Ciudad, con el objeto de celebrar la vigésima Sesión ordinaria.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Buenas tardes Señores Regidores, agradezco la presencia de todos y cada uno de ustedes, y de conformidad a lo señalado en los artículos 42, 43, 51, 52, 54, 56, 57, 58, 62 y demás relativos aplicables del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco; siendo las doce horas con cuarenta y seis minutos del día diecinueve de mayo de 2026 damos inicio a esta sesión de trabajo de la Comisión de Gobierno Digital y Promoción de la Ciudad. Le cedo la voz al secretario técnico de esta comisión.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: En cumplimiento del punto número uno del orden del día, procedo a pasar lista de asistencia:

Regidora Sandra Gabriela Hernández Alvarez. Presente
Regidora Juncal Solano Flores. En representación el Lic. Enrique Díaz. Presentó oficio de justificación SR/JSF/304/2026
Regidor Cesar Gerando Esquivias Garduño. Presente
Regidor Miguel Angel Arana Coldivar. Presente
Regidora Dulce Yunuen García Venegas. Presente

Le informo presidenta que se encuentran la mayoría de los integrantes de esta comisión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS**: Encontrándonos presentes la mayoría de los integrantes de este órgano colegiado se declara quorum legal y formalmente iniciada la presente sesión.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS:
El siguiente punto del orden del día es: Lectura y en su caso aprobación del orden del día,
para lo cual, procedo a dar lectura al mismo:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de Asistencia, verificación y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del Acta anterior.
- 4.- Comparecencia del director de Catastro Municipal, con la finalidad de conocer y analizar los softwares, plataformas y sistemas digitales que actualmente se utilizan en la dependencia a su cargo
- 5.- Asuntos Varios
- 6.- Fecha de celebración de la próxima sesión y Clausura de la Sesión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE GOBIERNO DIGITAL Y PROMOCIÓN DE LA CIUDAD **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS**: En relación a lo anterior, pregunto a los integrantes de esta comisión si ¿tienen algún comentario respecto al orden del día?

Si no hay comentarios, les solicito quien esté por la afirmativa de la aprobación del orden del día, lo manifieste de manera económica levantando la mano.

Para antes quiero informar sobre el oficio de justificación de inasistencia no. SR/JSF/304/2026 remitido por la regidora Juncal Solano, el cual también someto a votación

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: Le informo regidora, el punto es aprobado por unanimidad de los presentes. Así mismo el oficio de justificación también es aprobado por unanimidad.

Continuando con el orden del día, el siguiente punto es lectura y aprobación del acta anterior.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Compañero regidores, pongo a su consideración la aprobación del acta de la sesión anterior, misma que fue enviada a sus correos para su revisión solicitándoles que quienes estén por la aprobación de la misma lo manifiesten levantando su mano.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: El punto es aprobado por unanimidad.

El punto cuarto del orden del día es la Comparecencia del director de Catastro Municipal, con la finalidad de conocer y analizar los softwares, plataformas y sistemas digitales que actualmente se utilizan en la dependencia a su cargo

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS**: Agradezco mucho la presencia del director de Catastro el Lic. Timoteo Campechano, también les informo que nos acompaña Susy, quien es directora de Mejora Regulatoria, esta reunión es prácticamente para dar seguimiento a los temas que competen a esta comisión referente al programa de CARTODATA, en donde se nos había comentado que una de las propuestas era que no solo se iba a utilizar en el tema de catastro, sino también se podía hacer uso para algunos otros beneficios digitales, hemos tenido algunos comentarios de compañeros que nos manifiestan que han tenido algunas dificultades, es por ello la invitación del director para que nos aclare un poco el tema. Compañeros les pregunto si ¿tiene a bien darle la palabra al lic. Timoteo, director de Catastro?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: Gracias por la invitación. Bueno informarle que efectivamente todo lo nuevo causa problema, son programas nuevos que si nos ha costado implementar, pero que poco a poco hemos ido avanzando con la asesoría de la empresa, a la fecha déjenme comentarles que hace una semana, la empresa dio por concluido su servicio, pero que la verdad nos dejó todavía con temas sin resolver, les informo que el próximo jueves tendremos una reunión con la empresa, en donde estará también el presidente y cada uno de los jefes de área para que cada quien le externe los problemas que han tenido, ha sido complicado avanzar porque en algunos tramites que se realizaban en 3, 4 días, ahora se están yendo hasta 15 días, o se envían a otra área en donde se pierden y ha sido muy complicado el avance, entonces a veces pareciera un retroceso en vez de avance, yo agradezco esta reunión para que se nos escuche, porque en todas las reuniones manifiesto mi inconformidad con este tema, porque no era como lo plantearon, yo recuerdo desde noviembre en la empresa, le expusieron al presidente un panorama muy bueno, donde le dijeron que iba a recaudar millones de pesos, nos mandaron muchas fotos en donde se visualizaba en proyecto, pero yo siempre pregunté sobre como lo íbamos a aterrizar, yo creo que a la empresa le faltó ver cuál era la necesidad de cada una de las jefaturas, porque ejemplo, ahorita tenemos el trámite de transmisión de dominios, ósea escrituras, tenemos dos empresas ahí, acord sigue cobrando a través de la tesorería, pero el trámite lo realiza la nueva empresa la cual pide otros requisitos y un trámite que se iba a realizar en 20 minutos se termina haciendo

en dos o tres días, porque no coinciden los requisitos, hemos estado batallando con eso porque los usuarios se quejan y aunque en un principio nos estaban asesorando los de la empresa para tratar de resolver, pues si nos toco recibir varias mentadas de madre, yo en lo particular he sentido desatención por parte del tesorero en esos temas, porque yo le he insistido que baje para que revise y corrobore lo que pasa pero no, al contrario la semana pasada que nos reunimos con el presidente, él le pidió que nos reuniéramos con la empresa y le dio a entender al presidente que el personal es el que está fallando, que por flojos, que no quieren aprender y yo le dije que no era cierto que mejor fuera y revisara cada uno de los trámites, para que tuviera un panorama de lo que se está haciendo, a final de cuentas yo creo que en dos o tres años si va a estar funcionando, a mi me gustaría que Manuel más técnicamente nos explicara realmente las complicaciones que se están presentando si ustedes lo permiten

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro) Dentro del ecosistema de cartodata, cada usuario está personalizado con un ambiente, hay usuarios que tienen trámites, otros en catastro y otros que somos administradores y tenemos un poco más de beneficios, en este caso lo que comenta el director sobre el flujo de los tramites, lo vemos en esta plataforma de reciente incorporación que se llama droma, tenemos aproximadamente dos semanas trabajando con ella que la implemento cartodata, porque haciendo un poquito de historia, veníamos trabajando en un entorno en donde no sabíamos en dónde estaban los tramites, entonces nos ponen este sistema que es mas complejo, en donde ellos trataron de configurar área por área y se empaquetaron los trámites y se generaron los formularios, entonces desde que llegan los contribuyentes se genera un folio de acuerdo al trámite que soliciten, entonces ese folio va trabajando dentro de las áreas

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: Te voy a interrumpir un poquito Manuel. ¿cuántos tramites maneja el sistema para entregarte el folio? Manejabas cuarenta y tantos

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): Si, la cantidad de trámites son los mismos, nada más que ahorita están empaquetados.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: ¿se hicieron una clasificación?

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): Si, de hecho para allá iba, hay una que es transmisión de dominio y nos dice que tipo de transmisiones, y todas tienen un flujo, esto es lo que se configura para que dentro vaya avanzando dentro de las áreas de catastro, entra por ventanilla, de ahí se van a pago que es otro sistema, lo que comentaba

el director, en otro sistema que es cartodata, realizan el pago y se van a revisión y de ahí se van a las áreas correspondientes de acuerdo al tipo de transmisión, por ejemplo se van a tramitar, otras se van a cartografía y de ahí siguen su caminito, entonces ahí, los flujos que deben seguir es lo que nos ha estado costando, primero para que los compañeros lo entiendan y le den el seguimiento, porque no nos dieron una capacitación área por área, y nosotros como administradores por ejemplo, los primeros días fue así, nos decían por ejemplo, tal folio, entro ese por ventanilla y así recorría varias áreas, pero ese proceso no es tan amigable para los usuarios y entonces eso es lo que nos ha estado atrasando porque tenemos que estarles indicando que camino debe seguir cada uno de los tramites y se han estado depurando esos caminos

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: Una pregunta: ¿esta empresa que se dedica precisamente a los cobros, ustedes con este software no pudieran hacer ese trámite?

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): de hecho, ellos también han mencionado que también tienen una parte de recaudación, ¿por qué no se usa? Creo que no se contrató en el paquete

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: porque digo, se me hace muy ambiguo que este rebotando de un lado para otro, y la otra, se que se ha estado trazando el flujo de acciones para llevarse a cabo, pero, ¿que no se supone que, si ya se venía haciendo, era prácticamente sistematizarlo?

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): pues sí, es lo que también comentan los compañeros porque antes era muy fácil que ellos lo mandaban a las áreas, y de alguna manera si se está avanzando porque ahora llegan directamente con los jefes y ya ellos determinan si se continúa con el trámite o no, porque a veces desde ventanilla hay errores de que no se cumple con la documentación y pues ahí ya se rechaza, antes se pasaban a varias áreas y después no pasaba por algo, ósea si se logra detectar errores

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: Ese trámite por ejemplo ya tiene mucho tiempo en esa área

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): Si, por ejemplo, en los tramites de transmisión es uno de los que dura más, pero cada tramite tiene su tiempo estipulado para realizarse y si no se cumple, pues va contando los días que se esta

demorando, en los avalúos por ejemplo es donde tenemos falta de personal y por los tiempos, estos se caducan más rápido

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO:

Una observación, en el caso de los avalúos se suponía que, con este sistema ibas a poder estar viendo el tipo de material y no contradecir, pero resulta que no nos da bien las especificaciones, por ejemplo, ves que el techo el de lamina y resulta que es de bóveda, y es donde ya no nos da el avalúo porque es donde vienen las quejas y de todas formas se tiene que mandar al personal a verificar, entonces son parte de los retrasos que ocasiona

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: y se supone que es lo que ofrecían

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIO TECNICA GABRIELA LOPEZ: por qué ¿la visión solamente la dan de arriba, no la dan de los frentes?

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): de echo si la da, este es el programa que usan los valuadores y los de cartografía, dentro de los procesos en cartografía, se asigna clave catastral, números oficiales, números de predio, después ya cuando esta asignado, se pasa al área técnica, y ya se debe dictaminar, desde ahí se puede checar los frentes, son una gama de herramientas que los técnicos ya tienen para poder dictaminar, si se han reducido las visitas de campo, ya cuando los técnicos, como los de área de cartografía no pueden detectar el problema es cuando los mandan a visita de campo

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: ¿qué tanto porcentaje se mandan a verificación? Bueno, ¿cuántos si pasan por el software y cuantos si requieren la verificación?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: como un 15 o 20 % los que van a campo

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MIGUEL ARANA: pero de los que van a campo, son en su mayoría por que los propietarios se quejan por la manifestación, que dicen que es lamina, y es techo o así.

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro): si, es eso se quejan por el alza de los cobros, entonces se va a verificar

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: ESQUIVIAS: oiga licenciado, yo creo que este software, pues dentro de los contratos que se realizaron con la tesorería municipal,

pues se garantizó que iba a ser rentable, hasta este momento van 5 meses de recaudación, ¿cómo vamos con el nuevo sistema? Ojo, no con el 7% del aumento, sino con el nuevo sistema este; si hablamos de la modernización de catastro, como se ven reflejados los números porque esto costó 27 millones de pesos cuando mínimo, si no es que más, si todavía la empresa no garantiza o no ha cubierto con lo que dice el contrato, pues entonces no se le debería estar pagando todavía, o debe haber cláusulas de incumplimiento en los datos ocultos, en todo lo que están fallando ellos si necesitamos nosotros como gobierno digital; uno, ver como va el desarrollo y la otra el tema en base de los números, porque una cosa es que aumentemos el tema de recaudación y otra cosa en términos de dinero como va, en base a el uso del software.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: Si, al inicio del comentario dije que va ser un buen programa pero de qui a tres cuatro años, ósea falta aterrizarlo, yo siento que va haber resultados pero no lo vamos a ver nosotros, porque si va muy lento, no nos dieron las herramientas para trabajarlo como se pretendía, traemos a la gente batallando porque un trámite se nos regresa dos otre veces, porque no lo encontramos no sabemos a done se fue y todos esos detalles, aquí el problema es que ya se nos fue la persona que estaba al pendiente, y nos dejaron así, no dejaron capacitado al personal, hay varios temas en los que no se puede avanzar, entonces si se esta avanzando pero parece que ellos determinan su forma de trabajo, creo deben revisar el contrato para poder agilizar los trabajos porque todavía nos falta mucho.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: si, creo que nosotros pues debemos presionar, porque si bien es un tema que se va a tardar, si es nuestra responsabilidad presionarlos para que se vaya resolviendo lo que se planteó en un momento, porque si nos quedamos esperando pueden ser 3, 6 o hasta nueve años y pues al final el recurso que se invirtió, pues es de todos los tonaltecas.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: ESQUIVIAS si, aparte de eso, hay que revirar los términos y condiciones, porque cuando estuvimos reunidos todos los regidores con la empresa, ellos garantizaban en corto plazo la obtención de un mayor recurso para el municipio, en su momento yo les hice la observación de cartodata se dedicaba a los buenos, nunca a el sistema de recaudación catastral, no fue la empresa que el imeplan nos propuso, no sé qué intereses había. Aquí el problema radica en que estamos erogando doble recurso, pagamos a la empresa y le seguimos pagando al otro, ese es el sistema de captación catastral y el otro de captación de recursos o de administración de recurso, ahí si tendría que decirnos el tesorero que está pasando, o que va a pasar, porque en un condominio ¿cómo te esta yendo?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO:
no pues para llorar con todos los pagos y lo que conlleva un condominio.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: ¿quién es el responsable de firmar esto?,
¿es sindicatura y que otras áreas?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO:
Tesorería y el presidente.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: yo me gustaría presidenta, a reserva
de lo que digan los regidores, que si el lic. y Manuel nos dijeran a nosotros como regidores
de esta comisión cual sería una posible solución para poder contribuir con este tema, que
nos den su punto de vista para nosotros poder actuar y que esto tuviera un avance y
nosotros poder tomar acciones como parte del ayuntamiento.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO:
yo les agradezco ese ofrecimiento y que alguien más nos respalde para poder aterrizar cada
uno de los tramites que eso es lo importante, se supone que era una empresa bien pagada
para que pronto se pudieran agilizar los trámites y recabar, y la ultima vez que estuvimos
ahí y pues yo les hice la observación de que no era cierto, que no íbamos a recaudar ese
dinero y se me echaron encima, porque veíamos que no terminaban de aterrizar el flujo y
tan es así que se fueron y no terminaron. Si hay ventajas, estamos verificando que todos los
tramites lleven toda la legalidad, por ejemplo, los dictámenes que lleva la arquitecta
Verónica, revisarlos que sean verídicos, porque más de 20 trámites que no nos dejaron
áreas de donación, eso ya están en el jurídico porque el sistema si nos ayuda a detectarlos,
entonces en ese sentido si vamos aventajando, pero si nos falta que nos ayuden a que se
agilicen estos tramite, sería importante para la recaudación.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: pues si a bien lo tienen compañeros, como
lo comenta el regidor Gerardo, hacer las indicaciones mas especificas para nosotros hacer
lo correspondiente, y seria antes que se hiciera la firma porque ya una vez haciendo será
más complicado para que las acciones se lleven a cabo.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO:
la reunión que tenemos creo será el jueves allá en sus oficinas, y creo será más de presión
para ellos, para decir ya termine, ya me voy, ojalá no sea así, de todas formas, informarles
como vamos o que nos están pidiendo, Manuel es el que está batallando.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIO TECNICA GABRIELA LOPEZ: yo solo hacer una observación, esos temas cuando son política pública o sistemas, se tienen que tropicalizar, es decir, yo no puedo implementar un sistema que funciona en Zapopan en Tonalá, porque las características son completamente diferentes, yo creo sería importante hacer como una ficha de lo que se requiere y entregar como pliego petitorio, hacer como un oficio, para solicitar como no se firma el contrato, hasta no tener cubiertas esas necesidades, creo que el director deberá conocerlas de manera mas precisa y pues la empresa tendrá que atenderlas y no irse hasta no tenerlas cubiertas. Cuando fue la compra de este software ¿se manejó algún tiempo de capacitación? Porque yo he oído que lo implementaron justo en enero para ya implementarlos, entonces es caótico porque lo estas aprendiendo y ya lo tienes que implementar, entonces se debió de ver visto la capacitación unos tres meses antes para que cuando llegara el tiempo ya estuvieras más familiarizado, además los sistemas si tienen que ser amigables, y muy intuitivo porque es muy difícil para alguien que no lo maneja, porque de aquí que le entiendes y demás. Inclusive pedirle a la empresa que haga capacitación así mas de punto por punto, entonces yo sugiero que se haga un listado con las observaciones de todo lo que requiere cada una de las áreas para que el software sea efectivo y adjuntárselas al contrato para la firma, y que no se firme hasta que no se cumpla con lo ahí estipulado.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: ósea cada una de las dependencias si nos ha hecho saber lo que requiere para dar seguimiento a los tramites y eficientarlos, yo ya se lo he entregado por escrito al presidente como tres veces y también a la propia empresa pero como que el trabajo los rebasa y nomás no se da solución, ellos si saben efectivamente. Nomás comentarles, el flujo de tramites nos lo acaban de instalar hace como quince días y lo estábamos haciendo a mano, pasándolo de oficina en oficina, lo que nos hacía perder tramites, yo se lo hice llegar inmediatamente al presidente, a Oscar Raúl que vieran los problemas que tenemos y apenas hace menos de 22 días apenas empezamos con un programa para darle seguimiento, pero aún no le entendemos cómo vamos a seguir el flujo de los tramites. Entonces el listado ya lo tenemos, ya se los hicimos llegar a ellos, y también se los haremos llegar a ustedes, ahorita que salimos de presidencia, volví a pedirle a cada jefe de área que me hiciera llegar por escrito el listado de lo que requieren para entregárselo a la empresa el jueves que tengamos la junta, yo le hare llegar una copia del listado que a mi me entregue cada una de las dependencias.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: DULCE si, le agradecería mucho nos lo hiciera llegar, porque es nuestra responsabilidad también contribuir a que esto sea viable.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: a mí me da mucho gusto que ustedes se involucren y que nos respalden.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: si lo tienen a bien compañeros, quedamos en ese acuerdo, para que también nos apoye la jefatura de mejora regulatoria, ojalá y nos traigas buenas noticias también en el tema de digitalización de los servicios.

EN USO DE LA VOZ LA JEFA DE MEJORA REGULATORIA SUSANA ESPARZA: a mí lo que me preocupa es que del gobierno federal, yo soy el enlace y he estado pidiendo información de cartodata por ese modelo y también se ha vuelto complejo.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: todo mundo se queja de esa empresa, incluso los municipios que lo tuvieron.

EN USO DE LA VOZ LA JEFA DE MEJORA REGULATORIA SUSANA ESPARZA: en mi opinión y por los conocimientos en la ley para eliminar trámites burocráticos, ahí nos marca que antes de digitalizar hay que simplificar, entonces no se si nosotros como municipio queremos digitalizar lo que ya tenemos y eso se vuelve muy complejo, justo con los diagramas de flujo que nos marca como debe ser el proceso, entonces no se si tienen a bien que se cheque área por área y crear nuestros diagramas de flujo, porque con los que si han brindado información hemos visto que ellos mismos se meten el pie, así también en la capacitación, de personas que no saben manejar excel, no digo que estén en esa área, pero, si en otras áreas imagínate les avientas esto, claro que no van a poder, o tal vez nuestro equipos de cómputo no tengan la capacidad, estoy hablando porque no conozco el área, pero creo que si debe ser algo en conjunto.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: sí, porque presionamos fuerte, apenas nos acaban de aprobar las máquinas para eso, apenas las acaba de autorizar el presidente porque le digo, oye tienes unas máquinas de no sé cuándo y el programa ni siquiera lo aceptan, acaban de autorizar 20 equipos, pedimos un poquito más.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: haber si nos mandan una para acá a mejora regulatoria, porque a pesar de que es un área que está destinada para eficientar, pues ni siquiera tiene equipo.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: si, efectivamente, yo le dije al presidente, quieres estrenar y no la vistes, pues no, y si fueron a revisar y pues si, inclusive los de cartodata nos comentaron, no pues así no va a funcionar.

EN USO DE LA VOZ LA JEFA DE MEJORA REGULATORIA SUSANA ESPARZA: si con gusto, nosotros si podemos sentarnos con ustedes y les ayudamos a trazar los tramites.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: sí, por supuesto, los chicos si están preparados y si están en la disposición, no son flojos como dijo cartodata, es más bien que nos ayuden a desarrollar los flujos.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: lo que pasa es que un sistema cuando tú lo adquieres hasta para un propio negocio, lo ocupas eficiente, no puedes decir que las personas son bien huevonas. No espérame, yo compre un sistema para eficientar, no para que me compliques la vida, debe ser un programa que lleve continuidad, si no vamos a regresar a 1530, y pues no, no entiendo porque no se está avanzando si Tlajomulco tiene un programa eficiente, Guadalajara también, si vas a Zapopan y también tiene un programa catastral eficiente, porque a mí me toco acompañar a los muchachos a las capacitaciones que nos daba catastro del estado y los muchachos de Tonalá tenían más capacitación que los de Guadalajara o de Zapopan, ellos decían esos sistemas ya los conocemos, entonces yo decía, no es el personal, es el sistema.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: Guadalajara ya no tiene ese sistema, ya no están trabajando con ellos. Cuando yo llegue ahí a esa dirección, cartodata se llevó toda la información con la que los muchachos trabajaban diario, nomás la subieron porque el programa ni siquiera se actualizaba, los muchachos lo hacían ellos mismos, los muchachos me dijeron, mire lic. cómprenos nuevas máquinas y nosotros lo armamos nuevamente, se lo planteé al presidente de comprar los equipos, pero no nos hicieron caso, pero a ese grado la capacidad de los muchachos. Y ahora se burlan del programa y se enojan porque no pueden avanzar, pero la capacidad y la disposición si la hay.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: alguien más tiene algún comentario

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: agradecerte regidora que te tomes este tipo responsabilidades para ayudar a estas áreas pues para que sean más eficientes los tramites en beneficio de la gente y más que nada eficientar este tipo de tramites es porque

el municipio necesita recursos y si esto te atrasa, los recursos, no fluye, por eso yo te decía Timoteo, Manuel, denos un diagnóstico de cómo vamos en la recaudación sin el aumento.

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro) definitivamente hasta donde vi la semana pasada, ya se había rebasado por tres millones con respecto al año anterior ósea ya se llegó y se rebaso a lo que se había recaudado el año anterior, ósea tenemos como 5 o seis meses que ya lo que se recaude va a ser extra, ósea fácil se va a rebasar el 7 por ciento vamos a recaudar un promedio de 40 o 50 millones más.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: pues eso es bueno hasta cierto punto, pero también no tenemos que dejar de lado que la responsabilidad de esta comisión no es nada más que se recaude, sino que se haga más ágil el proceso sobre todo para los ciudadanos, entonces si lo tienen a bien que nos hagan llegar la información y nosotros estamos pendientes para coadyubar a que las cosas avancen y lo vamos a hacer con mucho gusto, y esto lo estoy hablando por todos los compañeros de la comisión.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: hay un tema, que quiero poner sobre la mesa, no sé a quien corresponda también Gerardo debe de conocerlo, tenemos un mundo de terrenos, casas, dentro de las zonas urbanas que no pagan predial, ahí se requiere una jefatura que se dedique a eso, yo se lo he pedido a tesorería porque corresponde directamente a ellos, yo se lo he pedido que hagan un programa de ir casa por casa y ya con este sistema ya podemos detectar que casas no tienen cuenta y tenemos bodegas, casas, empresas que no pagan ni un peso de predial, pero hace falta hacer recorrido casa por casa, la misma cartografía ya nos detecta en ese domicilio no pagan predial, eso nos falta y creo que ahí se aumentaría la recaudación muchísimo, yo ya tengo como tres peticiones que le hice al tesorero, a Gabriel y nomas me dicen que van a contratar una empresa, yo desconozco porque yo no veo resultados, ojala de aquí salga algo que apoye al municipio y Gerardo bien lo sabe, tenemos simplemente en Lomas del Manantial tenemos dos empresas trabajando por años que no tienen ni cuenta predial.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MIGUEL ARANA ¿pues ahí una posesoria no licenciado?

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: pues si ahí ya tienen título, aperturarles cuenta, pero si falta un programa casa por casa y ahí se va a elevar muchísimo.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: es más, ahí si vas a Jauja tu Manuel, en Jauja vamos a ver manzanas completas que no tienen cuenta, el problema es que han

estigmatizado el tema de la cuenta posesoria sin el conocimiento de la ley de catastro del estado de Jalisco, ósea el catastro es el inventario de los bienes inmuebles tanto públicos como privados pero también especifica que no te da derecho de propiedad ni de posesión y ahí le tenemos miedo que le vamos a dar elementos constitutivos para que alguien se valla a un juicio y tome la propiedad de un espacio que no es de él, no al final de cuentas nuestra recaudación es fiscal, nada más y si le amplias ahí Manuel para que vean la regidora y los regidores cuantas cuentas tenemos ahí en una manzana de las de toronja y lima, ábre las y te vas a dar cuenta, no tienen cuenta.

EN USO DE LA VOZ MANUEL (Técnico de la Dirección de Catastro) lo verde es lo pagado, lo rojo es el adeudo, pero lo naranja y lo que no tiene color es lo que no tiene cuenta predial.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: y así estamos todo el municipio, por eso les digo que es bien importante ese programa que se implementara.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: pues no se si específicamente corresponde a esta comisión, pero igual no nos limita a coadyubar.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR MIGUEL ARANA: ¿yo creo que toda la zona sur va a estar así no?

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: en el Ocotillo, perdón no quiero que alguien se sienta agraviado, pero por ejemplo participan en giros restringidos, participan en esto, participan en lo otros y te aseguro que hay espacios que no tienen cuenta, específicamente un ejemplo, el restaurante amadeos no tiene cuenta predial, ¿cómo obtuvo una licencia?, y si tiene certificado parcelario que lo podemos inscribir y le podemos abrir una cuenta.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: ¿pero si tiene licencia?

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: si, si tiene licencia, todas las bodegas de resendis esas no tienen cuenta.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: por eso la necesidad de esa jefatura que se dedicara exclusivamente a eso, pero como depende de la tesorería, ahí no sé cómo exigirlo, pero si es muy necesario y se aumentaria muchísimo.

EN USO DE LA VOZ EL REGIDOR GERARDO ESQUIVIAS: tenemos el territorio de Tonalá como el 45 % no tiene cuenta.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: o menos y lo peor es que ya tienen servicios públicos la mayoría.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: pues vamos caminando en esta ejecutiva, y proactiva reunión.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: ¿entonces seria todo verdad?

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA DULCE GARCÍA: si director, muchas gracias, nada más solicitarle el listado.

EN USO DE LA VOZ EL DIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL LIC. TIMOTEO CAMPECHANO: sí con gusto yo se los hago llegar, igual el jueves con cartodata y en el mismo sentido que nos hace falta que aterricen todos los flujos y te hago llegar todo.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA: El siguiente punto del orden del día es Asuntos Varios:
Pregunto compañeros si ¿tienen algún asunto vario a tratar? Si no hay asuntos a tratar, le solicito secretario continúe con el orden del día.

EN USO DE LA VOZ LA SECRETARIA TECNICA LIC. MIRIAM GABRIELA LOPEZ ARMAS: El siguiente punto del orden del día que es: Fecha de celebración de la próxima sesión y clausura de la sesión.

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN **DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS** MENCIONA QUE: Para dar cumplimiento al último punto del orden del día y al no tener inconvenientes se deja abierta la cita para la próxima reunión de trabajo de esta Comisión edilicia de Gobierno Digital y Promoción de la Ciudad.

No habiendo más asuntos a tratar, damos por concluida la presente sesión, siendo las trece horas con treinta y tres minutos del día 19 de mayo del 2026. Gracias a todos por su asistencia.

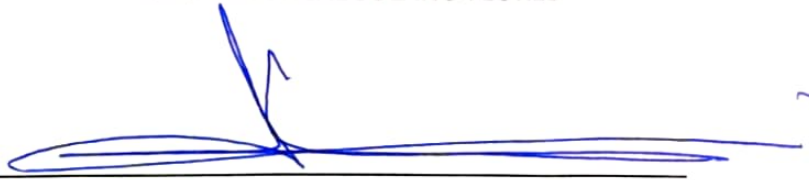


REGIDORA DULCE YUNUEN GARCÍA VENEGAS



REGIDORA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ

REGIDORA JUNCAL SOLANO FLORES



REGIDOR CESAR GERARDO ESQUIVIAS GARDUÑO



REGIDOR MIGUEL ANGEL ARANA COLDIVAR